

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada resolución.

Segundo.—Fijar como fecha de comienzo de las pruebas selectivas el día 17 de marzo de 1982, a las diez horas. Los participantes deberán presentarse en esta Delegación avenida General Rodrigo, número 10, (Badajoz) provistos del documento nacional de identidad.

Badajoz, 12 de diciembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, Roberto Díaz Franco.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1099

ORDEN de 14 de diciembre de 1981 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante.

«Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca.

«Bioquímica» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

1100

ORDEN de 16 de diciembre de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjunta de «Lógica» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Complutense.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 7 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Lógica» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma automática. Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Angel González Álvarez.

Vocales titulares: Don Jesús García López, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Antonio Millán Puelles, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Rafael Alvira Domínguez, Catedrático de la Universidad de Navarra; don Sergio Rábade Romeo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso Candau Parias.

Vocales suplentes: Don Manuel Garrido Giménez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma; don Oswaldo Market García, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Joaquín Lomba Fuentes, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan Manuel Navarro Cerdón, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

1101

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto de 1980), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Luis González Martínez-Zarate (DNI 50.277.438).
Don Hermenegildo Badate Alvarez (DNI 11.533.853).
Don Alfredo Ors Buchón (DNI 19.800.445).
Don José Nicolás Boada Juárez (DNI 2.560.042).
Don Antonio Quintana Loyola (DNI 14.541.526).
Doña Laura Angeles Iastras Santos (DNI 1.292.178).
Don Mariano Mateo Arrizabala (DNI 17.818.881).
Don José Pedraz de Cabo (DNI 7.592.983).
Don Joan Ramón Laporte Roselló (DNI 46.205.884).
Don Isidoro del Río Lozano (DNI 9.482.846).
Don Ricardo Tostado Menéndez (DNI 7.721.830).
Don Julio Moratillos Areces (DNI 12.131.913).
Don Esteban Jesús Morcillo Sánchez (DNI 22.810.942).
Doña Africa Mediavilla Martínez (DNI 1.612.047).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 2 de julio de 1980.

Don Fernando Tato Herrero (DNI 33.765.725).
Don Francisco José Morales Olivas (DNI 5.100.558).

Tercero.—Declarar definitivamente excluidos a don Juan Antonio Armijo Simón (DNI 72.641.211) y don Pablo Salvá Lacombe (DNI 46.308.304), por no ser Profesores adjuntos de Universidad, según dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1102

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latina», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre últi-